



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 7 de febrero de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/0054/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio SAF/PF/SLC/SALCF/069/2023 de fecha 01 de febrero de 2023, signado por el Subprocurador de Legislación y Consulta en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, Lic. José Manuel Calva Merino, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Marisela Zúñiga Cerón y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 6 de diciembre de 2022, mediante el similar MDPPOSA/CSP/2502/2022.

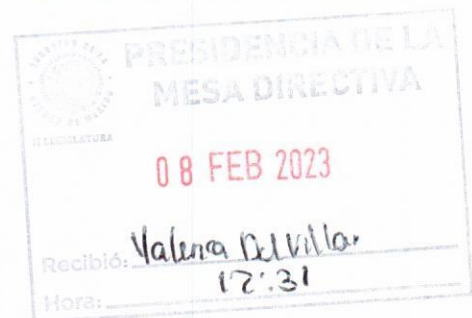
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Lic. José Manuel Calva Merino, Subprocurador de Legislación y Consulta en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

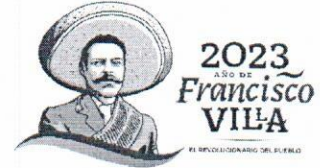
Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PROCURADURÍA FISCAL
SUBPROCURADURÍA DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE LEGISLACIÓN, CONSULTA Y FIDEICOMISOS



54



Ciudad de México, a 01 de febrero de 2023.

OFICIO: SAF/PF/SLC/SALCF/069/2023

VOLANTE: OFS220012378

FOLIOS: 105300 y 6320

NÚMEROS: 2070 y 82 **TURNO:** 820

ASUNTO: El que se indica.

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE
LEGISLATIVO EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

Se hace referencia a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00340.3/2022, mediante el cual remitió el diverso MDPPOSA/CSP/2502/2022, suscrito por el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, a través del cual se hace del conocimiento que fue aprobado el Punto de Acuerdo que se indica a continuación, con la solicitud de enviar a esa dependencia, la información necesaria para atender dicho planteamiento, o en su caso, la relativa a las acciones que estime procedente realizar esta Secretaría de Administración y Finanzas.

PUNTO DE ACUERDO

"Primero.- Se exhorta de manera respetuosa a personas titulares de las 19 Secretarías del Gobierno de la Ciudad a implementar dentro de su ámbitos de competencia una campaña a través de redes sociales y medios digitales para incentivar la adopción de animales de compañía mediante la campaña #NoCompresAdopta, con motivo de la temporada decembrinas."(sic)

Sobre el particular, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93, fracción XXI, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, esta Unidad Administrativa remite copia del oficio SAF/CGCC/005/2023, suscrito por la Directora Ejecutiva de Comunicación Digital y Medios Sociales de la Coordinación General de Comunicación Ciudadana en la Secretaría de Administración y Finanzas, por medio del cual se realizó pronunciamiento en relación al Punto de Acuerdo que nos ocupa.

Sin otro particular le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SUBPROCURADOR DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA.

LIC. JOSÉ MANUEL CALVA MERINO

C.c.c.e.p. LIC. SALVADOR JUÁREZ GALICIA, Procurador Fiscal. ccpprocu@finanzas.cdmx.gob.mx
LIC. ANTONIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos e Inmobiliarios. magutierrezm@finanzas.cdmx.gob.mx
LIC. JORGE RAMÓN DÍAZ MARTÍNEZ, Jefe de Unidad Departamental de Seguimiento a lo Consultivo. jdiazm@finanzas.cdmx.gob.mx
LIC. JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ, Director General de Enlace y Relaciones con el Congreso. rfuentes@finanzas.cdmx.gob.mx

HERG/FPS



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE COMUNICACIÓN DIGITAL Y MEDIOS SOCIALES

Nº 82
R

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Subprocuraduría de Legislación y Consulta
24 ENE. 2023
Nota: 1754

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENE 24 4 32 PM 2023



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

PROCURADURÍA FISCAL
RECIBIDO

Ciudad de México, a 24 de enero de 2023
SAF/CGCC/DECDMS/005/2023

JOSÉ MANUEL CALVA MERINO
SUBPROCURADOR DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA

6320
C/AMEXO

PRESENTE

En atención al oficio SAF/PF/SLC/SALCF/049/2023 mediante el cual se solicita a la Coordinación General de Comunicación Ciudadana emitir pronunciamiento respecto de las acciones implementadas en el ámbito de las respectivas atribuciones de esta área, en relación al Punto de Acuerdo que a la letra dice:

PUNTO DE ACUERDO

"Primero.- Se exhorta de manera respetuosa a personas titulares de las 16 Secretarías del Gobierno de la Ciudad de México, dentro de sus ámbitos de competencia a acompañar a través de redes sociales y medios digitales para promover la adopción de animales de compañía mediante la campaña #NoCompresAdopta, con motivo de la temporada decembrina." (sic)

Le informo que durante diciembre se llevó a cabo una campaña digital con el uso del hashtag #NoCompresAdopta, para promover la adopción de animales de compañía con motivo de la temporada decembrina. Adjunto testigos.

ATENTAMENTE

AIDA BELEM GARCÍA GAMBOA
DIRECTORA EJECUTIVA DE COMUNICACIÓN DIGITAL Y MEDIOS SOCIALES

c.c.e.p. Nadia Paulina Silva Rodríguez -- Coordinadora General de Comunicación Ciudadana



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

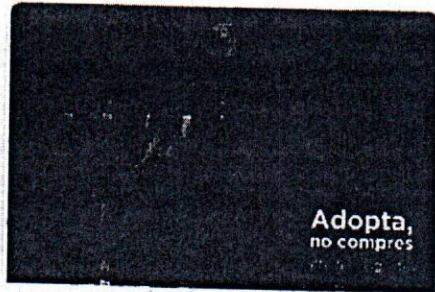
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y COORDINACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO



2023
AÑO DE
Francisco VILA
EL REVOLUCIONARIO DE PAZ

Gobierno de la Ciudad de México @GobCDMX

Cientos de gatos y perros están en búsqueda de una familia que los reciba, cuide y ame. Tú puedes cambiarle la vida a un animal rescatado. #AdoptaNoCompras



Los animales de compañía son parte de tu familia y debes ofrecerles



7:07 p. m. · 21 de 1072 · 18,4 mil Reproducciones

101 Retweets · 1 Cita · Tweet · 170 Me gusta

Gobierno de la Ciudad de México @GobCDMX

Los michis y lomitos son seres vivos que requieren atención, cariño y muchos cuidados. Si en esta época navideña piensas adoptar un animal de compañía, hazlo con responsabilidad. Los animales #NoSonJuguetes. #AdoptaNoCompras



Los animales de compañía son parte de tu familia y debes ofrecerles



PAOT

12:24 p. m. · 23 de 2023 · 11,7 mil Reproducciones

48 Retweets · 106 Me gusta

<https://twitter.com/GobCDMX/status/1605729839649984513>

<https://twitter.com/GobCDMX/status/1605355173756252160>

Plaza de la Constitución 1, piso 4, colonia Centro
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06090, Ciudad de México
T. 55 5345 8104 y 55 5345 8000 ext. 1646

**CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



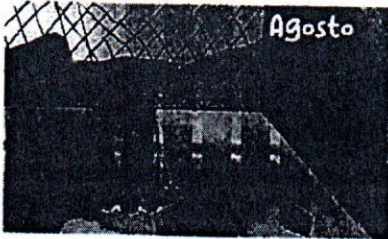
2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

Gobierno de la Ciudad de México
SIGUE EN LINEA

Los perros #NoSonJuguetes. En esta época navideña no regales un animal de compañía, ya que gran parte de ellos terminan abandonados antes del primer año.



Antes del primer año de vida
7 de cada 10 animales
son abandonados en la calle
o en una azotea



PAOT

Los animales son un compañero de vida
#NoSonJuguetes

PAOT

10 de agosto de 2022, 14:23 del tiempo local

82 Retweets, 1 Opinión, 134 Me gusta

<https://twitter.com/GobC DMX/status/1504091394054111232>